



**UNIVERSIDAD,
INVESTIGACIÓN
Y
PERIODISMO
DIGITAL**

Coordinadores de la publicación:
Fernando Sabés Turmo
José Juan Verón Lassa

Edita:



Asociación de
Periodistas de Aragón

UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN Y PERIODISMO DIGITAL

Coordinadores de la publicación: Fernando Sabés Turmo y José Juan Verón Lassa

COMITÉ CIENTÍFICO

Presidente

Fernando García Mongay
Director del Congreso

Coordinadores

Fernando Sabés
Universidad Autónoma de Barcelona

José Juan Verón
Universidad San Jorge

Vocales

José Luis Trasobares
Presidente de la Asociación de la Prensa de Aragón

Marcial Murciano
Universidad Autónoma de Barcelona

Xosé López
Universidad de Santiago de Compostela

Lorena Romero
Universidad de Sevilla

David Caldevilla Domínguez
Universidad Complutense de Madrid

Ricardo Carniel Bugs
Universidad Autónoma de Barcelona

Edita:

Asociación de Periodistas de Aragón

Dirección:

C/Cinco de Marzo, 9. Entlo. 50.004. Zaragoza

Dirección en internet:

www.congresoperiodismo.com

Coordinadores de la edición: Fernando Sabés Turmo y José Juan Verón Lassa

© Los autores

© Asociación de la Prensa de Aragón

Depósito Legal: Z-283-2014

ISBN: 978-84-87175-50-3

Índice:

¿ISLAMOFOBIA EN LA PRENSA DIGITAL? ANÁLISIS DE LOS COMENTARIOS EN “LA INOCENCIA DE LOS MUSULMANES” Alfonso Corral García	5
LA EXPANSIÓN DEL RUMOR EN LOS MEDIOS DIGITALES Ángeles Fernández Barrero	19
EL REPORTAJE UN CLÁSICO DE LA RADIO OFFLINE EN LA ERA DE LA RADIO ONLINE Chelo Sánchez Serrano y Aurora Pérez Maíllo	36
¿CÓMO SER TT SIN TENER UNA ESTRATEGIA COMUNICATIVA EN RRSS? EL CASO DE LOS LÍDERES POLÍTICOS Y DEPORTIVOS Cristina Zurutuza Muñoz y Ana Fuentes Vicente	48
LOS MEDIOS DIGITALES EN LA REDUCCIÓN DE LA DELINCUENCIA: EL CASO DE MÉXICO Edith Carbajal Triano	63
EL USO DE LAS REDES SOCIALES EN LOS MEDIOS DIGITALES ESPAÑOLES Fátima Martínez Gutiérrez	78
LOS BENEFICIOS, EN EL MODELO DE NEGOCIO DE LAS EMPRESAS PERIODÍSTICAS DEL SIGLO XXI Javier Galán Gamero	94
ADOLESCENCIA PROGRAMADA Javier Lizaga Villarroya	111
PATRONES DE CONSUMO INFORMATIVO DE LAS AUDIENCIAS DIGITALES: ENTRE EL INTERÉS PÚBLICO Y LAS SOFT NEWS Jesús Cruz Álvarez y Juan Carlos Suárez Villegas	128
PERIODISMO Y PUBLICIDAD DIGITAL EN ESPAÑA: ANÁLISIS EMPÍRICO Joan Francesc Fondevila Gascón	140
REFLEXIONES SOBRE COMUNICAR Y OPINAR EN EL PERIODISMO DIGITAL José Juan Verón Lassa y Fernando Sabés Turmo	153
REPUTACIÓN, EGOLATRÍA O IDENTIDAD: EL ESPEJO DE NARCISO EN LAS REDES SOCIALES José María Perceval, Nuria Simelio, Maria Forga y Teresa Carreras	161
LA CREDIBILIDAD EN TWITTER: LA VISIÓN DEL PERIODISTA Leire Dieste, Lara García y Víctor Manuel Pérez	174

CANAL NORTE TV DIGITAL. UN CASO DE ÉXITO EN EL ÁMBITO PÚBLICO	
Luis Manuel Candil Martín y Laura Rodríguez Galindo	187
TIEMPO REAL Y PORTABILIDAD DE CONCEPTOS EN REDES SOCIALES: NUEVAS VÍAS DE INVESTIGACIÓN PARA LA DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA	
Manuel Gago Mariño , Carlos Toural Bran y Xosé López García	200
THE VALUE OF PROXIMITY: EXAMINING THE WILLINGNESS TO PAY FOR ONLINE LOCAL NEWS	
Manuel Goyanes	216
LA RELACIÓN DE LA RADIO CON INTERNET, AMENAZAS Y OPORTUNIDADES PARA UN MEDIO QUE SE ADAPTA AL CAMBIO	
Raúl Terol Bolinches	232
LOS BLOGS DE LOS DIPUTADOS: ANÁLISIS DE SU ACTIVIDAD Y DE SU VÍNCULO CON REDES SOCIALES EN 2012	
Ricardo Zugasti Azagra y Ignacio García Royo	244
ESTUDIO DEL CASO DE NACÍÓ DIGITAL COMO MEDIO DIGITAL DE PROXIMIDAD	
Mònica Puntí Brun	254

REFLEXIONES SOBRE COMUNICAR Y OPINAR EN EL PERIODISMO DIGITAL

José Juan Verón Lassa

Universidad San Jorge

jjveron@usj.es

Fernando Sabés Turmo

Universidad Autónoma de Barcelona

fernando.sabes@uab.es

Resumen

Este texto pretende realizar una primera reflexión sobre los géneros periodísticos y su adaptación a los cibermedios, haciendo especial hincapié en aquellos que son opinativos o interpretativos. Tras unos apuntes sobre evolución de los géneros periodísticos se plantea una primera clasificación de cibergéneros de opinión con la idea de una necesaria y contante evolución e hibridación.

Palabras clave: cyberperiodismo, géneros periodísticos, opinión, interpretación.

Abstract

This text aims to make a first reflection on journalistic genres and their adaptation to the online media, with particular emphasis on those who are of opinion or interpretive. After a few notes about the evolution of journalistic genres we are proposing a first classification of cybergenres of opinion arises with the idea of a necessary and constant evolution and hybridization.

Keywords: cyberjournalist, journalistic genres, opinion, interpretation.

1. Introducción

La evolución constante del periodismo y sobre todo la migración a la red provoca que se deba generar un debate serio y riguroso sobre la transformación de los géneros periodísticos en internet. Esta comunicación tiene como objetivo abordar estos nuevos géneros periodísticos en los llamado cibermedios o periodismo digital, pero centrándonos en la opinión que se puede generar en estos soportes.

De todos modos, antes de entrar en la materia específica habrá que trabajar la definición de género periodístico. Entre las distintas acepciones que la Real Academia Española de la Lengua ofrece sobre la palabra género, la que encaja en el tema que tratamos es: “un conjunto de seres que tienen uno o varios caracteres comunes”.

Asimismo, los trabajos incluidos en el Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispano (linaje o especie) o de Manuel Seco, Olimpia Andrés y

Gabino Ramos (1999) (conjunto de personas o cosas establecido por sus caracteres comunes) abordan el significado de género haciendo referencia a un conjunto o a un grupo. Por tanto, en el ámbito del periodismo podríamos afirmar que los géneros son clases o categorías para clasificar los contenidos periodísticos. Debemos entender por contenidos todo aquello publicado más allá de los textos.

Cada una de estas tipologías conllevará unas categorías comunes que les diferencian de los otros géneros periodísticos definidos.

Cuando hablamos de géneros periodísticos siempre hallamos un antecedente en los géneros literarios, entendidos también como un sistema de clasificación de este tipo de textos, sin olvidar, eso sí, que existen grandes diferencias entre unos y otros. “La noción de género periodístico es naturalmente tributaria de la de género literario, pero su historia es más la del periodismo que la de la literatura. Los géneros periodísticos aparecen a medida que el periodismo evoluciona e intenta responder a las nuevas necesidades” (Gomis, 1989: 85).

Pero los géneros literarios han sufrido una evolución con el paso del tiempo. Lo mismo que sucede también con los periodísticos. Su origen se sitúa en la Grecia clásica. No obstante, fue en la Edad Media cuando se establecieron cuatro categorías diferenciadas. “Según la forma verbal, era prosa o *metre*; según la forma de la representación, podía distinguirse el *narrativum*, cuando el autor habla en nombre propio, del *dramaticum*, cuando hablan los personajes, y el *mixtum*, en que el autor y los personajes toman la palabra alternativamente; según el grado de realidad de la narración, había *res gesta* o historia, *res ficta* o fábula y *res ficta quae tamen fieri potent* o *argumentum*; y según los sentimientos expresados en las obras, había *genera tragica, comica, satirica, mimica*. También aprovecharon de la antigua retórica esquemas de clasificación para la teoría de los géneros como modalidad del discurso (*genus demonstrativum, deliberativum, iudicialis*) o estilo (*humille, medium, sublime*)” (Gomis, 1989: 83).

Con la llegada del Renacimiento se amplió el número de géneros literarios, un fenómeno que ha continuado evolucionando a lo largo de la historia hasta la actualidad.

De todas maneras, en resumen podríamos admitir que los géneros literarios, al igual que también los periodísticos, son unas formas y límites preconcebidos a la hora de preparar textos, definición que en el campo del periodismo podríamos ampliar a otras formas de comunicación.

Es decir, unos moldes a los que los diferentes autores deben ceñirse al elaborar un determinado tipo de texto y, de esta forma, se diferencian de otros modelos. Muñoz (1994: 121) lo expresa del siguiente modo: “Los géneros periodísticos son las diversas modalidades de creación lingüística que se caracterizan por acomodar sus estructuras a la difusión de noticias y opiniones a través de los medios de comunicación social”.

Pero la incorporación de soportes, prensa, radio, televisión o internet ha hecho también que se produjera una evolución de los géneros periodísticos, basada en la transformación, multiplicación e hibridación de los mismos. Según Mayoral (2013: 249), el ejercicio profesional parece tender a una mixtura de géneros. “No sirve de nada negar esa realidad especialmente constatable en los medios digitales, pero cada vez más presente también en la prensa clásica y en los medios audiovisuales”. Añade que merecería la pena que el periodismo y los periodistas reflexionara acerca de este asunto: sobre su esa tendencia a la hibridación de géneros contribuye a mejorar la credibilidad de la profesión o más bien va a relativizar el valor del mensaje periodístico, quizá menos digno de confianza s en él cabe localizar, sin separación ni aviso previo, cualquier tipo de contenido (descripciones de hechos, juicios, explicaciones...).

“Los géneros periodísticos, propiamente, se hacen necesarios cuando un mismo diario comienza a utilizar el lenguaje de maneras tan diversas como requiere la comunicación de una noticia que ha llegado por el telégrafo, la crónica de una fiesta social a la cual ha asistido buena parte de los que la leerán, el reportaje sangrante de un corresponsal que intenta acercar al lector una guerra lejana y el artículo que censura vivamente una decisión tomada por el poder a Washington” (Gomis, 1989: 97).

Por tanto, hay que entender que la configuración de los géneros periodísticos en cada uno de los medios o soportes tiene su origen y consolidación en la práctica diaria del profesional de la comunicación.

“Los géneros periodísticos deben ser para nosotros principios de conocimientos del mensaje informativo, en su dimensión de texto literario, teniendo en cuenta que este mensaje es de alguna manera la expresión de las posibilidades humanas para lograr un cierto grado de comunicación de hechos y de ideas mediante un no desdeñable nivel de creación estética en el uso de la palabra” (Martínez Albertos, 1993: 267).

De esta forma, podremos describir los géneros como una suerte de códigos cuyo objetivo es aportar recursos al autor y que, al mismo tiempo, permitan dotar al consumidor de un marco definido y homogéneo que facilite la comprensión. Así, para el periodista, el conocimiento de las técnicas de los géneros le aporta herramientas que le permiten estructurar narrativamente la información o la opinión, y convertir los hechos en un relato verosímil. El uso de estas destrezas debe servir para que el redactor resuelva esa labor con eficacia y rapidez.

En el caso del lector, los géneros marcan las expectativas y la posición intelectual con las que se afronta un texto. Es decir, que no se lee de la misma forma una carta al director que el editorial de un medio, una noticia o un poema. Esta distinta y necesaria predisposición se debe a la existencia de los géneros de un modo consensuado y aceptado por todos. Se podría decir que es una manifestación formal del llamado pacto de lectura, por el que los medios tienen el compromiso de proporcionar información veraz y contrastada, de modo que los ciudadanos confían en ellos.

Lo que es evidente es que las reglas que permiten definir un género periodístico deben ser comprendidas tanto por el emisor como por el receptor, es decir, se trataría de unas características asumidas y entendidas por ambos. Pero, además, el género no tiene una relación con el contenido que se incluye, es decir, que cualquier tema puede presentarse con diferentes géneros periodísticos.

Según Wolf, estas reglas en las que se encuadran los géneros deben ser entendibles en determinadas comunidades sociales, por lo que es evidente que otras quizás no las comprendan. “Hablamos de géneros para indicar los modos de comunicación, culturalmente establecidos, reconocibles en el seno de determinadas comunidades sociales. Los géneros según esta acepción se entienden como sistemas de reglas a los cuales se hace referencia (implícita o explícita) para realizar procesos comunicativos ya sea desde el punto de vista de la producción o de la recepción” (Wolf, 1984: 189).

2. Información y opinión: la principal diferenciación

La fórmula clásica de diferenciación entre géneros permite distinguirlos en función de si aportan información u opinión, sin olvidar una tercera tipología que serían los mixtos. Por tanto, la principal distinción la hallamos entre los que aportan un relato eminentemente informativo, basado en la teoría de la imparcialidad, y los que se centran en la defensa de opiniones.

Los géneros periodísticos informativos incluyen aquellos formatos que utilizamos en los diferentes soportes comunicativos que tienen como principal función informar a la audiencia, sin interpretación ni opinión por parte del periodista. Se caracterizan, esencialmente, por ser narrativos y descriptivos y podemos establecer los siguientes tipos: noticia, reportaje y entrevista.

Los géneros de opinión o interpretativos tienen como característica fundamental la subjetividad y habitualmente explican y argumentan las opiniones expresadas.

Los artículos de opinión ponen de manifiesto, al menos algunos de ellos, la línea editorial de una publicación. Por un lado, encontramos periódicos en los que todos los artículos de opinión, incluso los de autor, siguen una misma línea ideológica, mientras que en otros hallamos textos claramente opuestos. Pero también hay contenidos opinativos que están elaborados directamente por el diario y marca la corriente ideológica de la publicación.

De todas maneras, hay que reconocer que desde el punto de vista de la investigación universitaria de los géneros periodísticos es cierto que comienza a ponerse en duda esta diferenciación tan clara como se había entendido en la tradición. De hecho algunas corrientes basadas en la teoría del framing sostienen que desde la propia selección de las informaciones ya hay opinión, es decir, que en el proceso de inclusión, exclusión y jerarquización ya es subjetivo. Lo que hacen estos investigadores es romper el paradigma objetivista. El debate, no exento de interés, excede con mucho el objetivo de estas páginas, por lo que simplemente se apunta este fenómeno.

Dado que la comunicación que se presenta se centra esencialmente en los de opinión, también denominados interpretativos, a partir de este momento nos centraremos exclusivamente en ellos.

3. Géneros de opinión o interpretativos

Los géneros de opinión o interpretativos se caracterizan fundamentalmente por la subjetividad, a la vez que intentan argumentar o explicar las opiniones que se plantean. Gomis (1989) considera el periodismo como un proceso de interpretación de primer grado (descriptivo) que relata hechos o de segundo grado (evaluativo), que opera con ideas. Los medios crean mensajes y transmiten opinión, de manera explícita o implícita.

Así, Santamaría advierte de la necesidad de diferenciar entre información, explicación y opinión. Señalaba en 1997 que la confusión entre explicación (o interpretación) y opinión suponía uno de los mayores peligros para el periodismo.

De hecho, la interpretación de la realidad es un elemento básico en el mundo del periodismo, incluso también en el informativo. Pero eso no hay que confundirlo con la opinión, que se trata de emitir juicios totalmente subjetivos.

Por tanto, estamos hablando de dos elementos claramente diferenciados. Entendemos que en la interpretación que el periodista de información puede hacer de la realidad hay una gran cantidad de componentes que la condicionan y que la hacen diferente de cualquier otro compañero de profesión.

En este sentido, Nuñez Ladeveze (2007) fija el principio general de que todo lo que es dicho de una manera puede decirse de otra. Las versiones dependen de la selección y exclusión de palabras, de las diferencias de estilo, de la selección o exclusión de los datos, de su distribución en el texto, del orden expositivo, de las figuras retóricas, etc.

La interpretación de tipo contextual es la ofrecida por la perspectiva externa y tiene que ver con la situación, la secuencia o el tiempo, entre otras cuestiones. Parte de la base de que cualquier información disponible es limitada y que, por tanto, es necesario interpretarla para darle un sentido profundo.

Por tanto, se hace preciso distinguir entre el relato de los hechos (información) y la formulación de opiniones. Así, los textos cuyo objetivo es exponer opiniones tendrán un carácter más abierto y subjetivo. Lo que implica que la disyuntiva entre opinión e información, además de en un plano profundo de la interpretación, puede observarse también en los aspectos formales del discurso periodístico.

Un aspecto que no conviene olvidar es que en cualquier caso esta disyuntiva no es completa porque no hay discurso de opiniones sin relato de los hechos: los hechos son los fundamentos de las opiniones. Así, los géneros de opinión añaden a los hechos las interpretaciones u opiniones sobre el sentido interno o

contextual no expresado en el relato informativo. No hay interpretación ni opinión sin hechos en los que fundamentar los argumentos.

De esta manera, el autor de un texto de tipo interpretativo de opinión debe conocer en profundidad la información sobre la que se fundamenta y, solo después, deberá poseer cierto dominio del discurso. El mero recurso estilístico dará como resultado un discurso vacío y carente de argumentos.

Bajo este prisma, los géneros puramente informativos serían la noticia, el reportaje y determinados tipos de entrevista; mientras que la crónica, las entrevistas y el reportaje de análisis serían los considerados de interpretación. Los géneros clásicos de opinión serían los artículos, editoriales, sueltos, columnas y críticas. Tanto los géneros interpretativos como los de opinión se centran en dar respuesta al cómo y al porqué, aunque con técnicas y resultados bien diferentes.

4. La opinión y la interpretación en los cibermedios

Coincidimos con Salaverría (2005) que analizar la evolución de los géneros periodísticos en internet permite abordar la transición del ciberperiodismo. “Si los géneros ciberperiodísticos guardaran gran similitud con sus precedentes, cabría concluir que el ciberperiodismo apenas está dando sus primeros pasos; por el contrario, si su peculiaridad fuera elevada, nos encontraríamos ante la evidencia de que el ciberperiodismo ha alcanzado ya un alto grado de madurez” (Salaverría, 2005: 145).

En este sentido, el mismo autor califica a la hipertextualidad (y habría que incluir también la multimedialidad) como uno de los elementos que ayudan a que los géneros periodísticos hayan evolucionado en la red de forma considerable.

Sin ir más lejos, hay que asumir que al comienzo lo que se podría denominar como cibergéneros periodísticos no eran otra cosa que la traslación de los tradicionales géneros periodísticos a la red. Sin embargo, con la implantación masiva del periodismo digital la situación ha cambiado, produciéndose hibridaciones, transformaciones e incluso apareciendo nuevos géneros periodísticos en la red que no existían en el periodismo tradicional.

Así, una de las características de este modo de periodismo es el escenario constante de “mutación impredecible”, como indica Mancini (2011) en su recomendable obra “Hackear el periodismo”. El periodista argentino destaca la necesidad de adaptarse a los cambios que se han sucedido en la industria, en la audiencia, en los canales de comunicación y en el propio sistema de producción de la información. Y apunta que la clave en un mundo machacado por la réplica y la republicación hasta el infinito de las informaciones es marcar la diferencia, y esta diferencia puede darse por un acertado análisis, por un aportar contenido que ayude a la audiencia a interpretar la realidad y formarse una opinión de la misma.

De esta forma, no hay que perder de vista que para realizar un buen periodismo, también de opinión, hay que conocer todos los elementos que afectan a este proceso de generación de contenidos en la red, en este caso interpretativos a través de cibergéneros de opinión.

Así en esta aproximación a los géneros de opinión en el periodismo digital planteamos una primera clasificación que ayudará a entender al consumidor, también al productor de contenidos, las diferentes opciones existentes.

- Reportaje de análisis. Género mixto o interpretativo cuyo objetivo es la contextualización, la explicación de los hechos.
- Crónica. Género interpretativo en el que se encuentra de forma explícita la existencia de un narrador/observador. Versa siempre sobre hechos.
- Perfil. Se trata de un género mixto que, como la crónica, implica la existencia de un narrador. Siempre trata sobre personas.
- Entrevista. Se trata de un género dialógico que puede ser abordado de múltiples formas y cuyo desarrollo en los cibermedios ha sido muy destacable.
- Columnas, editoriales y sueltos. La diferencia entre ellos sería que en los editoriales y, en ocasiones, en los sueltos, no se identifica el autor, por ser la opinión institucional del medio. Es el género argumentativo clásico por excelencia.
- Críticas y reseñas. Podría tratarse de un formato similar a la crónica. Sin embargo, se diferencia en que no hace referencia necesariamente sobre hechos y en que no es un género informativo en modo alguno, sino que es puramente argumentativo.
- Opinión gráfica. Ya sea por medio de viñetas o fotografías, la opinión está muy presente en la red en formato gráfico, razón por la que se dedicará un capítulo a esta cuestión.
- Foros, chats y encuestas. En realidad, no se trata de géneros periodísticos, ni siquiera de tipo dialógico, pero se estima interesante su estudio para su uso, así como los modos de comportarse en estos contextos.

De todos modos, hay un aspecto que no podemos perder de vista en el proceso de generación de contenidos opinativos en el periodismo digital actual y es la capacidad del consumidor de retroalimentar los contenidos. La tradicional linealidad entre el emisor y receptor se ha roto y prácticamente podríamos afirmar que emisor y receptor pueden interactuar casi de igual a igual. Es decir, estamos hablando de la posibilidad de que se generen auténticas conversaciones que amplíen, profundicen, argumenten o contradigan, entre otros aspectos, lo expuesto tanto a través de los géneros interpretativos como también de los informativos.

5. Bibliografía

- GOMIS, L. (1989): *Teoria del generes periodístics*. Barcelona, Centre d'Investigació de la Comunicació de la Generalitat de Catalunya.
- MANCINI, P. (2011): *Hackear el periodismo*. Buenos Aires, La Crujia Ediciones.

- MARTÍNEZ ALBERTOS, J.L. (1993): *Curso general de redacción periodística. Lenguaje, estilos y géneros periodísticos en prensa, radio, televisión y cine*. Madrid, Paraninfo.
- MAYORAL, J. (2013): *Redacción periodística. Medios, géneros y formatos*. Madrid, Síntesis.
- MORÁN, E. (1988): *Géneros del periodismo de opinión*. Pamplona, EUNSA.
- MUÑOZ, J. (1994): *Redacción periodística. Teoría y práctica*. Salamanca, Librería Cervantes.
- NÚÑEZ LADEVEZE, L. (2007): “Los géneros periodísticos y la opinión”, CANTAVELLA, J. y SERRANO, J. F. *Redacción para periodistas: opinar y argumentar*. Madrid, Editorial Universitat.
- PANIAGUA, P. (2009): *Información e interpretación en periodismo*. Barcelona, Editorial UOC.
- PARRAT, SONIA F. (2008): *Géneros periodísticos en prensa*. Quito, Ediciones CIESPAL.
- PERELMAN, CH Y OLBRECHTS-TYTECA (1989): *Tratado de la argumentación*. Madrid, Gredos.
- SABÉS, F. Y VERÓN, J.J. (2008): *La eficacia de lo sencillo. Introducción a la práctica del periodismo* (2ª ed). Sevilla, Comunicación Social.
- SALAVERRÍA, R. (2005): *Cibermedios. El impacto de Internet en los medios de comunicación en España*. Sevilla. Comunicación Social.
- SANTAMARÍA, L. (1990): *El comentario periodístico. Los géneros persuasivos*. Madrid, Paraninfo.
- SANTAMARÍA, L. (1997): *Géneros para la persuasión en periodismo*. Madrid, Fragua.
- SANTAMARÍA, L. Y CASALS, M.J. (2000): *La opinión periodística: argumentos y géneros para la persuasión*. Madrid, Fragua.
- SECO, M.; ANDRÉS, O.; RAMOS, G. (1999): *Diccionario del español actual*. Madrid, Aguilar.
- SERRANO, J.F. Y CANTAVELLA, J. (2007): *Redacción para periodistas: opinar y argumentar*. Madrid, Universitat.
- WOLF, M. (1984): “Géneros y televisión”, *Anàlisi. Quaderns de Comunicació i Cultura*, núm. 9. Bellaterra (Cerdanyola del Vallès). Págs. 189-198.